


Expediente n.º: 2420/2022

Anuncio al BOP
Asunto: Nombramiento funcionario interino - Asesor Jurídico (Ayuntamiento de Guillena)

D. LORENZO JOSÉ MEDINA MOYA, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUILLENA

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de Alcaldía n.º 212/2023, de 19 de marzo, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
D ^a . Esperanza del Valle Castizo	***25313**

Características:

Denominación	Asesor jurídico
Naturaleza	Funcionario Interino
Nombramiento	Resolución 2023-212 (19/03/23)
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	A1

Lo que se hace público para general conocimiento. En Guillena, a la fecha de firma electrónica del documento.

El Alcalde

Fdo/ Lorenzo J. Medina Moya

 Lorenzo José Medina Moya (1 de 1)
 Alcalde
 Fecha Firma: 17/03/2023
 HASH: d94db460c43231e08000d6f155cc91ad

 Cod. Validación: 5HJLZX4MH67G5X9C5P7R92HP
 Verificación: <https://guillena.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1
